



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 497 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 13 JUL 2018



VISTOS:

El Informe N° 0691-2018-UNTRM-R/DPP, de fecha 10 de julio de 2018, mediante el cual, el Director de Planificación y Presupuesto, emite certificación presupuestaria del Plan de Experiencia Académica; y el proveído, de fecha 12 de julio de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el artículo 313° del Estatuto Institucional, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia, asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Oficio N° 019-2018-UNTRM-R-FCS/C.P. SNIP N° 352392, de fecha 01 de junio de 2018, el Coordinador del Proyecto SNIP N° 352392, informa que de acuerdo al Calendario Académico 2018, se hace llegar el Plan de Capacitación "IV Conferencia Anual de Medicina Humana 2018", dicho evento se realizará en el Auditorio Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, los días 13 y 14 de agosto del presente año;

Que, con Informe de vistos, el Director de Planificación y Presupuesto, informa la existencia de crédito presupuestario disponible para atender con el plan de capacitación "IV Conferencia Anual de Medicina Humana 2018" con cargo al Proyecto SNIP N° 352392 "Construcción y Equipamiento del Centro de Aplicación de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la UNTRM";

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 497 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Capacitación "IV Conferencia Anual de Medicina Humana 2018", organizado por Proyecto SNIP N° 352392 "Construcción y Equipamiento del Centro de Aplicación de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la UNTRM" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse los días 13 y 14 de agosto del presente año, en el Auditorium Central de la UNTRM.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polcarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO GARCÉS ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHWR
FEC/SG
Lmy/



UNIVERSIDAD NACIONAL
**TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**

Coordinación del Proyecto SNIP N° 352392

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



UNIVERSIDAD NACIONAL
**TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**

PLAN DE CAPACITACIÓN

“ IV CONFERENCIA ANUAL DE MEDICINA HUMANA ”

13 Y 14 DE AGOSTO

Chachapoyas, Junio de 2018



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

TIPO DE EVENTO : **CONFERENCIA.**

FECHA DE EJECUCIÓN : 13 y 14 de Agosto de 2018.

LUGAR : Campus Universitario – UNTRM-A
Auditorio Central.

PÚBLICO : Estudiantes y Docentes de la UNTRM.

BENEFICIARIOS : Estudiantes y Docentes de la UNTRM-A.



I. Introducción

Actualmente, el mundo se encuentra en un proceso continuo de cambio, configurando un orden mundial globalizado que ha obligado al ser humano a cambiar sus estilos y formas de vida, razón por la cual día a día nos enfrentamos a nuevos retos y desafíos que el actual contexto mundial nos impone, con la finalidad de prevalecer como especie humana y encaminarnos con éxito al futuro.

La salud mundial no ha sido ajena a este proceso de cambio, toda vez, que acompañado al desarrollo de las sociedades, la morbilidad mundial ha ido cambiando paulatinamente en el presente siglo, pasando de un panorama donde prevalecían las enfermedades infecciosas en el siglo pasado, a tener actualmente una mayor prevalencia de enfermedades metabólicas y degenerativas en el presente siglo.

El desarrollo educativo en el campo de las Ciencias de la Salud ha venido atravesando un progreso rápido y vertiginoso acorde con las actuales exigencias de la población mundial, desarrollándose investigación científica en los diversos campos tanto a nivel genético, molecular y celular, lo que ha hecho posible entender actualmente en su cabalidad el proceso salud enfermedad de la mayoría de patologías prevalentes, conllevando a un manejo adecuado de muchas de estas patologías, con la consecuente disminución de la mortalidad global y un aumento de la esperanza de vida de la población mundial.

Toda vez, que el pilar fundamental para enfrentar los actuales retos que nos impone el orden mundial en salud, constituye la formación de profesionales de la salud tanto médicos como no médicos, la universidad se ha visto comprometida con este reto, razón por la cual, de manera periódica se viene organizando una conferencia anual, la cual reúne a profesionales médicos que comparten sus vivencias y experiencias con los alumnos y profesores que integran la familia universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

II. Objetivos

Son los objetivos de la Conferencia Anual de Medicina Humana en su tercera edición, los siguientes:

- Difundir el conocimiento científico en el campo de la Medicina Humana, a través de exposiciones y ponencias a cargo de reconocidos profesionales de la Medicina Humana.
- Motivar a los estudiantes de Medicina Humana y otras carreras profesionales de Ciencias de la Salud, a través de la difusión de conocimientos y habilidades generados en los diferentes campos de la Medicina Humana.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria y a la población en general sobre la importancia del cuidado de la salud y su repercusión en el desarrollo integral de la persona.





III. Actividades

En el marco de la IV Conferencia Anual de Medicina Humana, se desarrollaran las siguientes actividades:

- Exposiciones y ponencias magistrales a cargo de reconocidos médicos que laboran en las diferentes instituciones de salud en el Perú y en el mundo.
- Conferencias de sensibilización y motivación dirigido a los asistentes, a cargo de profesionales médicos y no médicos de reconocida trayectoria profesional.
- Conversatorios entre los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud y los ponentes asistentes a esta conferencia anual.

IV. Ponentes

1. " IV CONFERENCIA ANUAL DE MEDICINA HUMANA "

EXPOSITOR	CARGO	PROCEDENCIA
DR. SERGIO RONCEROS MEDRANO	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SAN FERNANDO – UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES DE MEDICINA (ASPEFAM)	LIMA -PERÚ
DR. CESAR CABEZAS	DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	LIMA – PERÚ
DRA. TATIANA VIDAURRE ROJAS	ONCÓLOGA CLÍNICA EX JEFA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (INEM)	LIMA - PERÚ
DR. HUMBERTO PAYET MEZA	JEFE INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (INEM)	LIMA – PERÚ
DR. CESAR MENDOZA TRAUCO	CARDIÓLOGO – MEMORIAL HOSPITAL DE MIAMI (USA) (MISIÓN MÉDICA INTERNACIONAL)	LIMA – PERÚ
DR. LUIS RAEZ	ONCÓLOGO – MEMORIAL CÁNCER INSTITUTO DE MIAMI (USA) (MISIÓN MÉDICA INTERNACIONAL)	LIMA – PERÚ





UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

V. Presupuesto

N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	MONTO UNITARIO (SOLES)	MONTO TOTAL
1	PASAJE AÉREO LIMA - JAÉN - LIMA S	06	500	S/. 3,000.00
2	REFRIGERIO (BREAK) PARA 150 PERSONAS (3 x 150) S	450	6	S/. 2,700.00
5	BRINDIS DE INAUGURACION Y CLAUSURA PARA 150 PERSONAS (2 x 150) S	300	5	S/. 1,800.00
6	ALIMENTACIÓN CONFERENCISTA X 4 DÍAS (Chachapoyas 6 x 100) S	06	600	S/. 2,400.00
7	ALOJAMIENTO CONFERENCISTAS X 4 DÍAS (Chachapoyas 6 x 180) S	06	1,080.00	S/. 4,320.00
8	DECORACIÓN Y ARREGLO FLORAL DE AMBIENTE PARA CONFERENCIA S	01	350	S/. 350.00
9	AGUA PARA LA MESA DE HONOR (20 Litros)	02	18	S/. 36.00
10	RECORDATORIOS PARA PONENTES S	06	40	S/. 240.00
11	TOURS A PONENTES (Leymebamba Kuelap, Gocta, Huancas, etc) S	08	100	S/. 800.00
12	MATERIAL PUBLICITARIO E IMPREVISTOS			
	• FOLDERS FOLCOTE A FULL COLOR PLASTIFICADO MATE S	150	2.2	S/. 330.00
	• LAPICEROS PUBLICITARIOS CON IMPRESIÓN S	150	1.7	S/. 255.00
	• DIPTICOS A FULL COLOR EN PAPEL COUCHE S	800	0.36	S/. 288.00
13	IMPREVISTOS			
	• BATERIA PARA MICROFONO S	05	12	S/. 60.00
14	TRASLADO DE PONENTES JAÉN - CHACHAPOYAS - JAÉN S	02	300	S/. 600.00
TOTAL				S/. 17,179.00



0 - 1,149